



## **JUNTA CONSULTIVA SOBRE LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL**

Cuarenta y una reunión

Sede de la ICCO, Abidjan, Côte d'Ivoire, o por videoconferencia

Lunes 19 abril 2021, mediodía a 15:00 GMT

### **PROGRAMA PROVISIONAL**

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa
3. Aprobación del informe sobre la 1ª reunión extraordinaria de la Junta Consultiva
4. Seguimiento de la 1ª reunión extraordinaria de la Junta Consultiva sobre Ingresos Dignos
5. Normas Nacionales e Internacionales para la Evaluación de la Calidad y del Aroma del Cacao (ISCQF)
6. Capacitación para un cacao de calidad superior – contribuyendo a unos ingresos más dignos para los pequeños cacaocultores
7. Diálogo sobre el cacao entre la Unión Europea, Côte d'Ivoire y Ghana
8. Nota de Concepto sobre Políticas de Gestión del Suministro
9. Aplazamiento de la quinta edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC5) y de la segunda edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC2)
10. Otros asuntos
11. Relación de decisiones

## ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

### 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La cuarenta y una reunión de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial será inaugurada por su Presidenta, Dña. Beate Weiskopf, Secretaria Ejecutiva de la Iniciativa Alemana sobre Cacao Sostenible (GISCO).

### 2. APROBACIÓN DEL PROGRAMA

La Junta estudiará el programa provisional contenido en el presente documento como base para la aprobación del programa.

### 3. APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LA 1ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA CONSULTIVA

Se solicitará que la Junta apruebe el informe sobre su 1ª reunión extraordinaria, celebrada en Abidjan, Côte d'Ivoire, por videoconferencia en enero de 2021, contenido en el documento CB/SPEC/REP/1.

### 4. SEGUIMIENTO DE LA 1ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA CONSULTIVA SOBRE INGRESOS DIGNOS

La Presidenta realizará algunas propuestas a la Junta respecto al papel de la ICCO en las conversaciones actuales sobre Ingresos Dignos.

### 5. NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y DEL AROMA DEL CACAO (ISCQF)

El Grupo de Trabajo sobre ISCQF ha elaborado una serie de normas y protocolos de calidad. Sin ánimo de adelantarse al debate que tendrá lugar en la reunión del Consejo, la Secretaría recomienda la participación de países Miembros de la ICCO en el proceso de consultas para la revisión de las ISCQF propuestas, con referencia al documento CB/41/3.

### 6. CAPACITACIÓN PARA UN CACAO DE CALIDAD SUPERIOR – CONTRIBUYENDO A UNOS INGRESOS MÁS DIGNOS PARA LOS PEQUEÑOS CACAOCULTORES

La Junta recibirá una presentación a cargo de Dña. Brigitte Laliberté (Alianza Bioersity – CIAT) sobre una nota de concepto referente a un programa de capacitación destinado a desarrollar una calidad superior, como estrategia de adición de valor para los cacaocultores, con referencia al documento CB/41/4.

### 7. DIÁLOGO SOBRE EL CACAO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA, CÔTE D'IVOIRE Y GHANA

Las delegaciones de la Unión Europea, Côte d'Ivoire y Ghana presentarán un informe verbal actualizado sobre sus tres últimos diálogos temáticos en torno al cacao: (i) el Diferencial por Ingresos Dignos (LID); (ii) Normas; y (iii) Trazabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

**8. NOTA DE CONCEPTO SOBRE POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL SUMINISTRO**

Con el objetivo de fomentar el debate sobre una posible combinación de políticas destinadas a aumentar los precios internacionales del cacao, la Secretaría presentará a la Junta una nota de concepto sobre políticas de gestión del suministro, con referencia al documento CB/41/2.

**9. APLAZAMIENTO DE LA QUINTA EDICIÓN DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL CACAO (CMC5) Y DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN CACAOTERA (SIIC2)**

La Secretaría ofrecerá un informe verbal actualizado sobre el aplazamiento de la quinta edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao, además de información actualizada sobre el aplazamiento de la segunda edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera, con referencia al documento CB/41/5.

**10. OTROS ASUNTOS**

Podrán plantearse para su consideración temas que no figuren en el programa.

**11. RELACIÓN DE DECISIONES**

La Junta dará por leída la relación de decisiones para la reunión.